

Guayaquil, Junio 04 de 1.993

Señores:
Accionistas de la Compañía
EUROCENTRO S.A.
Ciudad:

Distinguidos Señores:

De Acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, cumple con el Deber de Informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la compañía durante Ejercicio Económico correspondiente al año 1.990,

La Compañía se estableció legalmente a partir de Octubre de 1.990 y hasta el cierre del ejercicio del mismo año no se presentó movimientos de negocios.

Especiales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados durante el ejercicio no se han presentado.

La compañía hasta el cierre de los Estados Financieros, no presentó resultados en los negocios, salvo lo dispuesto en el Balance General debido a las operaciones realizadas.

Dejo a los señores accionistas mi informe y los Estados Financieros correspondientes a 1.990 adjunto.

Atentamente,

Ing. Freddy Arellano Ruiz
Gerente General

